

AÑO 2025



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la realización del documental "Una historia escrita en el agua" producido por el Diario Río Negro.



"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Neuquén, 10 de Diciembre de 2025.-

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO

Nota N° 160/2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Claudia Argumero
BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente.....; y

CONSIDERANDO:

Que, durante medio siglo, el río ha sido más que una corriente que atraviesa la tierra a la que le da un nombre: fue también escenario, testigo y protagonista de una de las gestas deportivas más emocionantes del país y del mundo. La Regata Internacional del Río Negro llega a su edición dorada y contar su historia en un documental fue una travesía tan desafiante como la propia competencia.


Que el diario Río Negro presenta "Una historia escrita en el agua", al cumplirse 50 años del inicio de la Regata más larga del mundo, con un largometraje que busca capturar la esencia íntima de una prueba de canotaje única y especial, desde las provincias patagónicas de Neuquén y Río Negro al mundo.

Que este documental propone, más que una recopilación de datos o testimonios, una inmersión en la memoria viva de una aventura que se mide en pasión, esfuerzo y camaradería, desde un trabajo audiovisual que no pretende condensar toda la historia de la Regata en 72 minutos de duración, sino mostrar los matices y rasgos que la hacen diferente a esta prueba.

Que el rodaje del documental comenzó en noviembre del año 2024, con la entrevista en la ciudad de Viedma a los creadores de la Regata, Alberto López Kruise y Oscar Sanguinetti, quienes rememoran con todo detalle cómo fue la génesis de una prueba de canotaje que se convertiría en leyenda.

Que, durante el mes de enero del 2025, el rodaje continuó a lo largo de toda la Edición 49° de la Regata, desde Plottier hasta Viedma. Mientras que, en el mes de febrero de ese año, se sumaron los testimonios de aquellos palistas y fieles colaboradores que construyeron el mito como Oscar Roza, Juan de la Cruz Labrín o el recordado Jesús "Coco" Coronel, que alcanzó a dejarnos sus enseñanzas antes de emprender su viaje eterno.

Que entre las locaciones de esta competencia, se incluyen todos los escenarios naturales por los que pasa habitualmente la Regata: desde las costas del Limay a la altura de Plottier y Neuquén, pasando por la Isla Jordán de Cipolletti, el Náutico de General Roca, la Isla 58 de Villa Regina, los balnearios de Choele Choel, Luis Beltrán y Pomona en el Valle Medio, el Balneario de General Conesa, la playa de San Javier y todos los campos a la


Gjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

vera de la Ruta 250, donde la Regata suele hacer base cuando sale de su zona de confort, hasta llegar a la Comarca Viedma – Patagones.

Que **"Una historia escrita en el agua"**, es un documental producido por el **Diario Río Negro**, también como hito en su centenaria historia, con un equipo de realización que parte de la idea y producción general de **Walter Rodríguez**, el guión de **Ezequiel Epifanio** y dirección general y edición de **Roberto Chacha Echegoyenberri**, con la música original y otras piezas compuestas por **Marcos Joubert**, encargado también del trabajo de post producción de sonido. Asimismo, tomó vida cuando **Ken Robinson** se hizo cargo de la corrección de color, mientras que la animación estuvo a cargo de **Sebastián Alves Da Rocha** y las cámaras del rodaje estuvieron a cargo de **Alejandro Carnevale, Axel Mansilla y Julián García Barros**.

Que esta producción integral intenta traducir en imágenes el pulso de un río que, no solo es el vínculo necesario para la prueba, sino el que también transmite emociones, legados y tradiciones, reflejando la identidad y pertenencia ribereña de las comunidades que acompañan el curso de los ríos Neuquén y Río Negro.

Que este documental fue estrenado el día 15 de noviembre del corriente año en la ciudad de Viedma.

Que el 4 de diciembre se proyectó en el auditorio del Diario Río Negro de la localidad de General Roca y contó con el acompañamiento del Municipio de la Ciudad de Neuquén, promoviendo su presentación al público local para el mes de enero del 2026 en el Auditorio del Museo Nacional de Bellas Artes de nuestra ciudad.

Que, tal como lo establece en el Artículo 32°) de la Carta Orgánica Municipal, se favorecerá la consolidación de la identidad cultural de la ciudad, articulando *"medidas tendientes a difundir su conocimiento y procurar su preservación por parte de la población"*.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1°): DECLÁRASE de Interés Municipal la realización del documental **"Una historia escrita en el agua"**, con 72 minutos de duración, producido por el Diario Río Negro con un equipo de profesionales de nuestra región, atendiendo al fortalecimiento de la memoria de una actividad marcada por rasgos identitarios de trascendencia pública para nuestra identidad capitalina como la pertenencia al río, la afección a sus actividades y la apropiación de la Regata de Neuquén y Río Negro, por parte de nuestra comunidad, fortalecidos en el marco del 50° Aniversario de la regata más larga del mundo.

ARTÍCULO 2°): DE FORMA.-

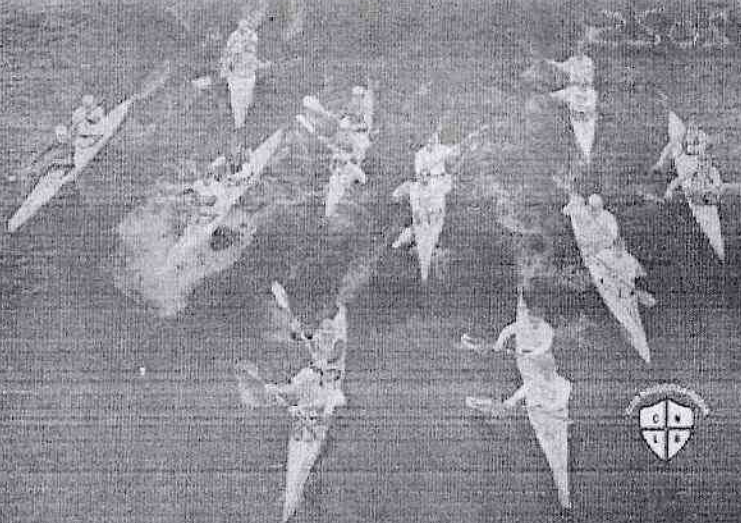

Gladys Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DIARIO
RÍO NEGRO

Un Documental
de Diario Río Negro

UNA HISTORIA ESCRITA EN EL AGUA

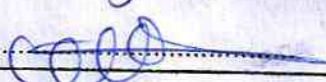
~50 años de la regata más larga del mundo~



GUIÓN: EZEQUEL EPIFANIO DIRECCIÓN: ROBERTO CHACHA ECHEGOVENBERRI IDEA Y PRODUCCIÓN GENERAL: WALTER RODRÍGUEZ
CAMARÓGRAFOS EN RONDA: AXEL MANSILLA · JULIÁN GARCÍA BARROS · ALEJANDRO CARNEVILE
EDICIÓN: ROBERTO CHACHA ECHEGOVENBERRI POST PRODUCCIÓN DE SONIDO Y MUSICALIZACIÓN: MARCOS JOUBERT
CORRECCIÓN DE COLOR: KEN ROBINSON ANIMACIÓN: SEBASTIÁN ALVEZ DA ROCHA


Cial Laura Perez
Te. Bloque COMUNIDAD NEUQUINZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

| | | |
|---|---|-----------------------|
| Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén | | |
| REGISTRO ÚNICO N° 52370 | | |
| Fecha | 10/12/25 | Fojas: 03 Hora: 11:21 |
| Firma |  | |
| Dirección General Legislativa | | |

| | |
|--|---|
| 10/12/2025 | ENTRADA N° 960/2025 |
| Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 364-B-2025 e Nota n° | |
| Recibió | Gonzalez Gustavo |
| Firma |  |
| MESA DE ENTRADA (D.G.L.) | |

| |
|---|
| 11/12/2025 |
| Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA |
| N° 22/2025 |
| Pase a la Comisión |
| Dcción Gral. Legislativa |